

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2004.1

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1**

Abreviatura: AAA'2004.I

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y de Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27  
41071 Sevilla  
Telf. 955036900  
Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL SOLAR N° 10 DE LA CALLE SEBASTIÁN SOUBIRON DE MÁLAGA

HORACIO LLAMAS SEGARRA  
ALBERTO CUMPIÁN RODRÍGUEZ  
PEDRO JESÚS SÁNCHEZ BANDERA  
FERNANDO MARTIN GARCIA  
SONIA LÓPEZ CHAMIZO.ROCIO DÍAZ GARCIA.

La intervención en este inmueble nos han permitido documentar unas estructuras definidas por uno de los más prestigiosos arquitectos decimonónicos, D. Joaquín de Rucoba, como de unos baños árabes, que han perdurado hasta nuestros días.

Intervention in this building has allowed us to record the structures outlined by one of the most prominent 19th century architects, D. Joaquín de Rucoba, as Arab baths (which have survived until today).

## NATURALEZA Y ANTECEDENTES EN LA INVESTIGACIÓN

El inmueble que nos ocupaba se localiza en pleno Centro Histórico de Málaga, en la Calle Sebastián Soubirón, lindando al Sur con la 7 de la misma calle, al Norte con la casa nº 4 de la Calle Olozaga, al Oeste con la nº 4 de la Calle Sagasta y el solar que ocupó la Posada de la Alhóndiga.

En líneas generales, este emplazamiento responde a las siguientes coordenadas UTM

Referencia	Coord. X.	Coord. Y
Noroeste.	372913.0100.	4064853.8900.
Nordeste.	372927.9600.	4064857.0000.
Suroeste.	372928.9200	4064830.2900.
Sureste.	372939.5600.	4064841.3000.

El inmueble, presentaba en planta forma cuadrangular y reunía una superficie en torno a 80 m<sup>2</sup>.

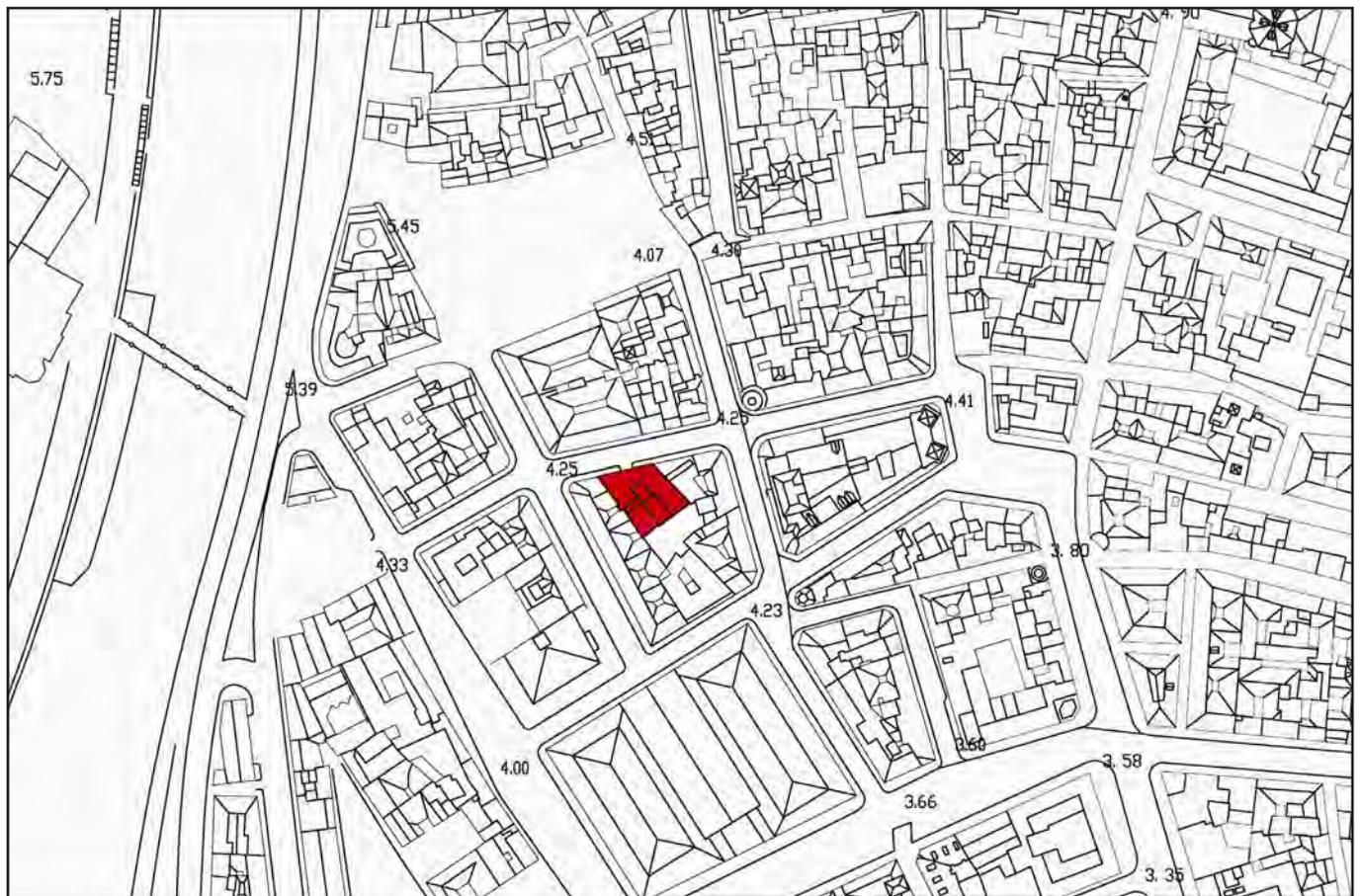


Figura 1. Plano de ubicación del solar

## CARACTERIZACION HISTORICO-ARQUEOLÓGICA

La calle de Sebastián Soubirón se encuentra sita intramuros de la medina medieval, muy cerca el llamado Puente Nuevo, en la zona conocida como los Barrios. Se trataría de un urbanismo cuajado de adarves y calles estrechas, en las zonas cercanas a la ribera marítima de la ciudad.

Ambiente marítimo que perduraría hasta época altomedieval donde quedaría dentro de una zona sin duda al socaire del contexto mercantil que señalan las fuentes historiográficas y que recientes intervenciones arqueológicas han venido a confirmar<sup>1</sup>.

Esta misma caracterización funcional debió perdurar para toda la dominación musulmana, más aún a partir de la segunda mitad del siglo XIII, con la construcción de las Atarazanas que sin duda favorecerían en su entorno edificaciones de carácter comercial y/o industrial, inclusive con la presencia de la Alcaicería situada por algunos autores en la zona.

Durante la edad moderna esta zona tuvo la función de alojamiento de comerciantes y transeúntes, estando la mayoría de los edificios dedicados a mesones. Existían también puestos de alpargateros, esparterías y albardonerías.

En el entorno de nuestro solar se han realizado diferentes intervenciones arqueológicas mediante sondeo y vigilancia que han permitido documentar posibles tramos de muralla y estructuras pertenecientes a las Atarazanas.

En el número 8 de Calle Pasillo Santa Isabel apareció una estructura de 3 m de ancho por 3,60 m de alto, construida en su parte central por un vertido de piedras irregulares trabadas con mortero de cal y arena, y un empedrado que son interpretados como un tramo de muralla de época almohade y el pasillo de ronda (NAVARRO, 1990).

En un solar más próximo al nuestro, en el Número 12 de Calle Sagasta, esquina calle Plaza de Arriola, se realizó un sondeo arqueológico en el que aparecieron una serie de estructuras de mampuesto de grandes piedras trabadas con mortero muy compacto de cal y arena, de 1,50 m de ancho por 1,20 m de alto el primero, y 2,50 m de ancho por 1,50 m de alto y 5 m de longitud, el segundo; que son interpretadas como el posible cierre norte de las Atarazanas y el punto de unión con la Muralla procedente del Pasillo de Santa Isabel, respectivamente (FERNÁNDEZ, 1990).

Comprobar si existía un tercer arrabal medieval<sup>2</sup> en la zona de Hoyo de Esparteros era el objetivo principal de la intervención arqueológica llevada a cabo en Plaza de Arriola 12-Hoyo de Esparteros 10, durante la cual no se documentó ningún tipo de estructura de época medieval (FERNÁNDEZ, 1995). En otro solar ubicado en Hoyo de Esparteros 11-Plaza de Arriola 14, se ha constatado parte de un muro de paredes de calicanto y relleno a base de toncadas de tierra y mampuesto, que discurre en paralelo a la calle Plaza de Arriola que interpretan como posible cierre occidental del edificio de las atarazanas (CISNEROS, 2001).

En 1992 se realiza una excavación en el número 9 de Plaza de Arriola (junto al solar nº12 de Calle Sagasta), durante la cual no se documentan los muros de mampuesto de calicanto (tras haber aparecido unos pocos metros más al sur, en el solar vecino, y en su continuación hacia el norte, en el Pasillo de Santa Isabel), posiblemente, según el autor, porque en este punto habrían sido destruidos o bien hacía un quiebro y cambia de dirección en la continuación hacia el Pasillo de Santa Isabel. Si aparece una estructura muraria de gran longitud, 13 m, que cruza el solar en sentido transversal, que por su orientación, fábrica y situación estratigráfica es interpretada como parte de los molinos viejos de pólvora (PEREZ-MALUMBRES, 1995), que se instalan en esta zona.

La vigilancia realizada en un solar ubicado en la manzana conformada por las calles Pasillo de Atocha y Plaza de Arriola muestra la presencia, bajo los niveles y estructuras de época contemporánea, de un estrato con una importante cantidad de cerámica medieval de los siglos XIII y XIV, cuya deposición intencionada lleva a plantear la posibilidad de que, dado que era un espacio extramuros, fuese un muladar (CISNEROS *et alii*, 2001).

Por otro lado, una reciente intervención en la misma Calle Sebastián Soubirón realizada por M<sup>a</sup> de los Ángeles Muñoz Morillo en 2003, detectó la presencia en niveles de playa de enterramientos asignados a la época emiral.

En época medieval, también hay referencias a esta zona por la presencia de una alhóndiga, que de las diferentes existentes en la ciudad, ésta, situada junto a la Puerta del Mar, era la mejor conocida por haber perdurado hasta el siglo XIX. Tanto las alhóndigas como los zocos de Málaga eran muy celebrados, concretamente al-Idrisi y al-Jatib, en los siglos XI y XIV, respectivamente, hacían referencia a dichos edificios (RUIZ POVEDANO, 2000).

La actual Plaza de Félix Sáenz, ubicada al final de calle San Juan, donde confluyen ésta, calle Nueva, Calle Sagasta y calle Puerta del Mar, se conocía hasta el siglo XVIII por plaza de la Alhóndiga, pero aunque se cambió el nombre por plazuela del Pan, la antigua denominación pervivió hasta nuestros días en que se modificó definitivamente. El espacio que esta plaza ocupa constituía antiguamente la zona que había delante de las murallas, en el que abrían las dos Puertas denominadas del Mar. Su nombre fue debido a que en ella estuvo situada una de las alhóndigas, que perduró, como ya hemos indicado, hasta el siglo XIX.

Tras la conquista cristiana, los Reyes católicos la cedieron a la ciudad, como de sus Propios, siendo reformado el primitivo edificio. En el siglo XVII fue reedificado pues se hallaba en ruina. En el siglo XVIII sufrió importantes ampliaciones y reformas, llegándose a instalar en el rellano de la escalera una capilla y un altar. En la fachada principal del edificio, que daba a la plaza, se abrían dos grandes arcos que daban acceso a un gran patio cuadrado con amplia galería. La otra entrada se abría por calle de Herrería del Rey, frente a calle Alhóndiga.

Durante todo el siglo XVIII la plaza permanece casi sin variaciones, pero a finales de esa centuria o inicios de la siguiente, al ser demolidas la Puerta del Mar y la muralla inmediata, recibe una mayor amplitud y se establece su comunicación con la calle del propio nombre, variando su aspecto. En 1875 se derriba el edificio,

aunque se conserva la puerta de entrada, y en el solar resultante se levanta el Teatro-Circo de Variedades. Hacia 1884, con la compra de los solares resultantes del derribo de la Alhóndiga y la apertura de las calles de Sagasta y Moreno Carbonero, con las consiguientes edificaciones, y la construcción de otra casa en la calle de Sebastián Souvirón, quedó reformada esta plaza (BEJARANO ROBLES, 2000, p.31-33).

Finalmente, en 1879, el arquitecto municipal Joaquín de Rucoba, mediante un informe al alcalde comunica el estado ruinoso de la Casa nº 31 de la calle Santo Domingo, acordándose la demolición del inmueble. Este arquitecto adjuntaba un plano en el que se hace referencia a este edificio como los restos de antiguos baños árabes (LARA, 1995).

De esta manera, el edificio presentaba una detallada protección, tanto en la normativa municipal como en la autonómica, por lo que el interés de los propietarios en realizar una reforma integral de edificio motivó la realización de esta intervención arqueológica preventiva.

## OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

Conforme a los objetivos planteados en el proyecto de intervención, los trabajos se dirigieron fundamentalmente a satisfacer dos cuestiones esenciales:

Evaluar la afección sobre niveles arqueológicos que pueden originar las obras de edificación previstas. En este sentido, nos encontramos ante un inmueble edificado donde se van a realizar obras de reforma interior con la realización o adecuación de un patio mediante la intrusión de micropilotes.

Determinar, si es el caso, la continuidad en este emplazamiento de los enterramientos emirales detectados algo más al norte.

Con esta finalidad se proyectó la realización de un sondeo con unas dimensiones de 5 por 5 metros. Al inicio de los trabajos se modificaron estas dimensiones con el fin de obtener una mayor operatividad en el desarrollo de los trabajos, habida cuenta de la escasa superficie del patio, replanteándose un sondeo de 4,80 por 5,20 metros, posteriormente ampliados por razones que se expondrán más adelante.

En el inicio del proceso de excavación se recurrió al apoyo de medios mecánicos para picar la capa de hormigón que servía de firme en el uso de este solar. A partir de aquí el trabajo se ha realizado manualmente, efectuando levantamientos por capas naturales. Se ha documentado convenientemente todo el proceso mediante diferentes técnicas, como la fotografía o el dibujo a escala 1:20 en los que las profundidades se han establecido en términos absolutos, a partir de la información proporcionada por el Servicio de Topografía de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga.

El sistema de nomenclatura de los distintos elementos arqueológicos ha sido el mismo utilizado en las intervenciones realizadas por este equipo de investigación, donde se denomina siguiendo una serie de dígitos que permiten encuadrar los mismos tanto cronoestratigráficamente como en orden a su contexto más específico.

Los trabajos de campo se desarrollaron entre los días 21 de Abril y 4 de Junio. Durante este tiempo, el desarrollo de los mismos se ha visto dificultado por la presencia de aguas subterráneas a partir de los 2 m.s.n.m., que han hecho necesario el uso de una bomba eléctrica de extracción.



## RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

La limitación de espacio expuesta en el apartado anterior, ha condicionado el devenir de los trabajos arqueológicos, cuyo alcance se ha visto limitado por la presencia del potente nivel freático, como se ha comentado.

Pese a estas limitaciones, la intervención llevada a cabo ha supuesto el cumplimiento íntegro de los objetivos propuestos en el proyecto de intervención, desprendiéndose algunas conclusiones interesantes.

La primera de ellas tiene que ver con la evolución diacrónica de la ocupación, desde los niveles más recientes hasta la tardoantigüedad. En dicha secuencia, aunque no ha sido posible establecer una caracterización funcional de la mayor parte de los niveles de ocupación, sí se han podido determinar a grandes rasgos la evolución urbanística de la zona.

Se ha documentado una sucesión de cinco fases enmarcadas en una secuencia crono-cultural que abarca desde la actualidad hasta momentos del Bajo Imperio; desde los 4'59 m.s.n.m. de superficie media del solar hasta los 1'15 m.s.n.m., que ha sido la cota máxima a la que se ha profundizado.

En un análisis más pormenorizado, expondremos este proceso partiendo desde los niveles más antiguos, conforme al orden lógico de formación del yacimiento.

### *Fase V*

A una cota absoluta de 1'62 m.s.n.m. se detectó un estrato compuesto por una fina arena de color gris, (U.E. 5) componente que caracteriza la litología de amplios sectores del litoral malagueño.

Los materiales hallados formando parte de este estrato, aunque muy rodados, remiten a un momento que podríamos situar a comienzos del siglo VI. De entre ellos podemos destacar formas como la Lamboglia 91 C.

Estos niveles de arena de la fase V se sitúan entre los 1'62 y los 1'15 m.s.n.m. (profundidad máxima alcanzada).

#### Fase IV

Correspondiente a esta fase se han detectado una serie de muros de mampostería y barro (U.E. 4), tres de ellos en disposición paralela entre si, y perpendiculares a un cuarto. Su potencia máxima es de 0'80 metros, teniendo la cota media de arrasamiento a los 1'81 m.s.n.m. Su base apoya en las arenas documentadas para la fase V.



Colmatando estas estructuras se ha documentado un depósito de material terrígeno de coloración marrón clara, y textura plástica, denominado como U.E. 4.1. La ausencia de restos de cultura material asociados no nos permite establecer una adscripción cronológica precisa.

Las estructuras y niveles de colmatación de la fase IV, se sitúan entre los 2'12 y los 1'15 m.s.n.m.

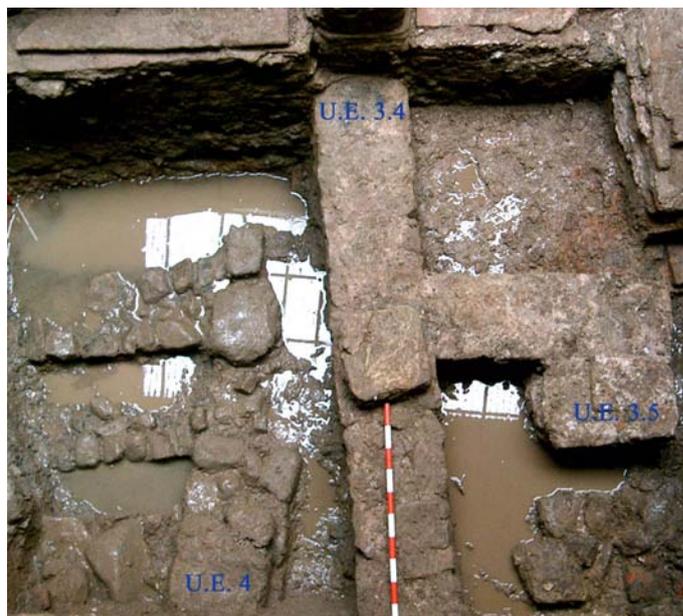
#### Fase III

Encierra nuevas estructuras que parecen alterar la distribución del espacio construido para la fase IV.

En este sentido detectamos, por un lado, una serie de estructuras con características edilicias diferentes, formadas a base de piedras y ladrillos trabados con mortero de cal y arena (U.E. 3.4 y U.E. 3.5 –

En la intersección de dos de estos muros se aprecia el pilar de base de una columna, aunque aparentemente desplazado.

La presencia de un tercer muro (U.E. 3.6) adosado a los anteriores y hecho de ladrillos, se ha visto distorsionada por la presencia de potentes intrusiones contemporáneas que han incidido directamente sobre su estructura, siendo causa de su deficiente conservación.



De igual modo que en la fase IV, estas estructuras penetran hasta los niveles de arenas, arrojando una potencia máxima conservada de 1 metro

La colmatación de esta unidad estructural III se caracteriza por un depósito de tierra de coloración marrón clara y textura suelta (U.E. 3), La cronología proporcionada por los restos se remonta a los siglos X-XI, dejándose notar la ausencia de ítem guías más precisos. Con todo destacaremos la presencia de fragmentos de jarros -as con engobe negro o rojo al exterior, así como de una jofaina con decoración de manganeso sobre vidriado melado.

Los elementos de la fase III se encuentran entre los 2'57 y los 1'15 m.s.n.m.



Arrasados los muros de la etapa anterior, este edificio organiza, hasta donde hemos podido ver, la nueva distribución mediante dos potentes muros de calicanto (U.E. 2), en el que se emplea un mortero de cal y arena, de gran consistencia. Poseen una potencia máxima conservada de 1'81 metros de altura y 0'66 metros de grosor.

Inserto en la estructura de esta U.E.2, en el tramo que se desarrolla en sentido N-O/S-E observamos un espacio, en el que la fábrica es distinta. A diferencia de lo anteriormente dicho, aquí podemos ver una continuación del muro, a base de hiladas de ladrillo, cuya posible funcionalidad no está determinada, bien sea esta una reparación del paramento original, bien sea una característica propia de esta técnica edilicia que distribuye de forma regular estas cadenas de ladrillos a lo largo del paramento. Aunque esto último no ha podido confirmarse durante el proceso de excavación.

Con el objetivo de comprobar la existencia de un habitáculo circular, que se indica en el plano conservado de Joaquín de Ruco-ba, el cual quedaba fuera de nuestra área de actuación, se decidió ampliar el lateral S-E hasta llegar al muro medianero del edificio; proporcionándonos como resultado la confirmación de la presencia de esta estancia.

A partir de dicho habitáculo, se han documentado parcialmente hasta cinco espacios claramente diferenciados.

Denominado como ámbito estructural II.1, consiste en un espacio de planta circular, revestido de ladrillos y al que se accede por medio de un escalón hecho de losas de cerámica (U.E. 2.11).

## Fase II



A continuación el ámbito estructural II.2, situado al N-O del anterior se encuentra enmarcado por dos muros que hacen esquina (U.E. 2.1 y U.E. 2.2), cuya factura de poca calidad es a base de ladrillos y piedras sobre losas de cerámica, y los cuales aparecen muy arrasados a causa de las afecciones datadas de época moderna.

Ambos sectores aparecer comunicados por un vano de 1'11 por 0'50 metros cuyas jambas se hicieron en ladrillos. Entre ellas se extiende un muro (U.E. 2.9) que a modo de escalón separa las dos estancias. Este se encuentra arrasado a una cota de 2'90 m.s.n.m., aunque su potencia original se estima fuera de 0'32 metros, si nos atenemos a las huellas que se conservan en las propias jambas.

Teniendo como base la unidad estructural precedente, durante esta fase vemos una reordenación del espacio edificado.

Situado al N/N-E del anterior podemos ver el ámbito estructural II.3 caracterizado por conservar el enchachado de mortero de cal muy disgregado (U.E. 2.5 - directamente apoyado sobre la U.E. 3), que sirve como preparación para la pavimentación.

Por otro lado también se localiza uno de los pilares (U.E. 2.6) asociado a la estructura del edificio.

El ámbito estructural II.4 se encuentra localizado al S-O del anterior, comunicado con este mediante un vano que posee unas dimensiones de 0'78 x 0'64 metros, conservando en una de sus esquinas el gozne de la puerta, y las sucesivas reparaciones de este. El muro U.E. 2 delimitada esta estancia cuyas dimensiones totales no alcanzamos a localizarlas en el sondeo planteado. Se conserva un nivel de piso (U.E. 2.4) a base de losas de cerámica y de piedra en un considerable estado de conservación, salvo por un leve retazo que ha cedido, y se encuentra hundido.

Finalmente, habría que distinguir el ámbito estructural II.5, al S-E del anterior. Este sector queda distinguido por un pavimento de diferente factura al ya mencionado (U.E. 2.8), con losas de cerámica de mayores dimensiones y una clara línea divisoria que lo diferencia del precedente).

Las estructuras pertenecientes a esta fase se sitúan entre los 4'74 y los 2'69 m.s.n.m.



### *Fase I*

Durante esta etapa, las modificaciones del espacio físico que nos ocupa tienen como base el edificio descrito en la fase II.

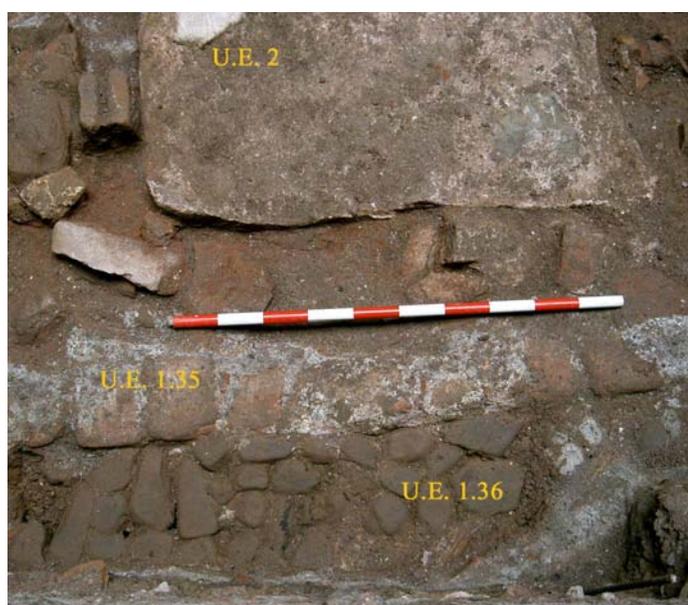
De este modo expondremos estas modificaciones partiendo de las más antiguas.

En primer lugar, habría que señalar que para época moderna, las huellas que hemos podido identificar se limitan a una fosa (U.E. 1.26) situada en la esquina S que forma la intersección de los muros U.E. 2, con una potencia máxima de alrededor de 0'70 metros; dicha fosa encerraba un depósito de cerámica envuelto en una tierra de coloración gris y textura plástica (1.26.1).

Junto a esto cabe la posibilidad que el cegamiento del vano abierto en el muro que se desarrolla en sentido N-O / S-E, tenga lugar también en esta etapa, aunque se carece de suficientes datos para afirmarlo con seguridad (U.E. 1.42).

Para época contemporánea, se mantiene en uso este edificio, produciéndose diferentes reformas que, a su vez, podrían dividirse en otras tantas fases.

Una vez concluido el uso original del edificio descrito, se aprecia una nueva pavimentación en el sector S-O. Se adosa a la U.E. 2 la cimentación de un muro construido a base de ladrillos y piedras, trabados con arcilla roja (U.E. 1.35), al que se asocia un pavimento de cantos (U.E. 1.36) que se pierde en el perfil S.O. del sondeo. Dicho pavimento se encuentra situado a una cota media de 3'22 m.s.n.m.



A este momento podría pertenecer igualmente un pozo con base de ladrillos trabados con mortero de cal y arena (U.E. 1.27), del que se conserva una única hilada cuya cota de base alcanza los de 3'04 m.s.n.m.

Estas estructuras se ven afectadas por la excavación de una fosa, colmatada por un depósito (U.E. 1.22.) de coloración marrón-negruzca y textura suelta, con un número importante de restos de materiales de construcción. De entre los indicadores recuperados se desprende una cronología en torno a finales del siglo XVIII.

Este conjunto de estructuras y los niveles de colmatación, se sitúan entre los 3'37 y 3'04 m.s.n.m.

Sobre este depósito localizamos un estrato de arcilla de coloración marrón clara (U.E. 1.44), sobre el que se alcanzan los restos de un muro (U.E. 1.45), cuya estructura conservada consiste en la alineación de sillares toscamente labrados, arrasados a una cota media de 3'60 m.s.n.m.

Asociado a esta estructura, se detecta los restos de un leve pavimento de losas (U.E. 1.46), de escasa extensión conservada. Ambas estructuras se sitúan sobre una cota base de 3'44 m.s.n.m.



Estos elementos estaban cubiertos por un depósito de coloración marrón clara y textura suelta (U.E. 1.21). En los niveles más superficiales se localiza una serie de vertidos caracterizados por una densa granulometría (U.E. 1.16), que servía de base a un pavimento, sobre el que se dispusieron dos más, muy disgregados y perdidos (UU.EE. 1.4, 1.7 y 1.9), que denotan la recurrente funcionalidad de este espacio como zona de ocupación. Todos ellos consistían en una delgada capa de motero de cal.

Esta serie de pavimentaciones, se ven afectadas por varias de fosas (U.E. 1.2 y U.E. 1.3), que poseen una potencia media de aproximadamente 0'30 metros, profundizando hasta una cota de 4'20 m.s.n.m. Los materiales recuperados de este depósito determinan la última fase de ocupación, previa a la demolición que da lugar al edificio actual, ya a finales del siglo XIX.

Perteneciente a esta última fase, pero sin relación directa con la superposición de encachados de mortero antes mencionados, se localiza en la esquina sur del sondeo un pavimento a base de cantos y ladrillos verticales (U.E. 1.17 -), que aparece adosado a la U.E. 2 en el punto en que esta aún permanece emergida.



Tras esto, la actual construcción extiende un firme a base de hormigón (U.E. 1.1), que ante la dificultad de destruir el alzado de la U.E. 2 se adapta a su contorno.

## VALORACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Los trabajos realizados permiten profundizar en el conocimiento histórico de la zona, especialmente en relación con la evolución de la ocupación a lo largo del tiempo. En este sentido se han obtenido datos que vienen a ampliar nuestra visión acerca del desarrollo urbano de este sector, ahondando en la caracterización funcional del mismo en determinados momentos.

Según el orden de la exposición en el apartado anterior, los niveles de playa documentados no albergaban indicios que permitan suponer la continuidad de los enterramientos emirales detectados al norte; no obstante, esta conclusión debe ser considerada con suma prudencia, dado que estos niveles han sido identificados en una superficie ciertamente exigua (1). Así las cosas, solamente haremos mención a las evidencias que indican la antropización de estos niveles en los albores del siglo VI d.C, sin que se halla contrastado su vinculación a una ocupación estable. Este hecho se ha constatado en otras intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en un entorno más o menos próximo (LÓPEZ, 2002).

Este vacío de ocupación se prolonga hasta las construcciones documentadas para las fases III y IV. Los indicadores cronológicos asociados a dichas estructuras, evidencian la perduración de las mismas para los siglos X-XI, aunque es imposible precisar la diferenciación cronológica entre ambas fases habida cuenta de las limitaciones de dichos indicadores.

En cualquier caso, sí parece claro la existencia de una ocupación estable para estos momentos, ocupación que podría responder a las importantes transformaciones políticas y económicas que suceden a la implantación del estado califal, sobre la base de una reactivación de las actividades comerciales y artesanales. Estas circunstancias habrían propiciado un crecimiento urbano, que de manera gradual habría rebasado el cinturón industrial que parecen defi-

nir los hallazgos de Plaza de la Marina – Almacenes – Plaza de las Flores – Nueva (ACIEN, 1994, SOTO, 1992, LÓPEZ, 2002 y CUMPIÁN, 2002, respectivamente) que no llegaría a constituir de manera efectiva el anillo suburbano de la medina.

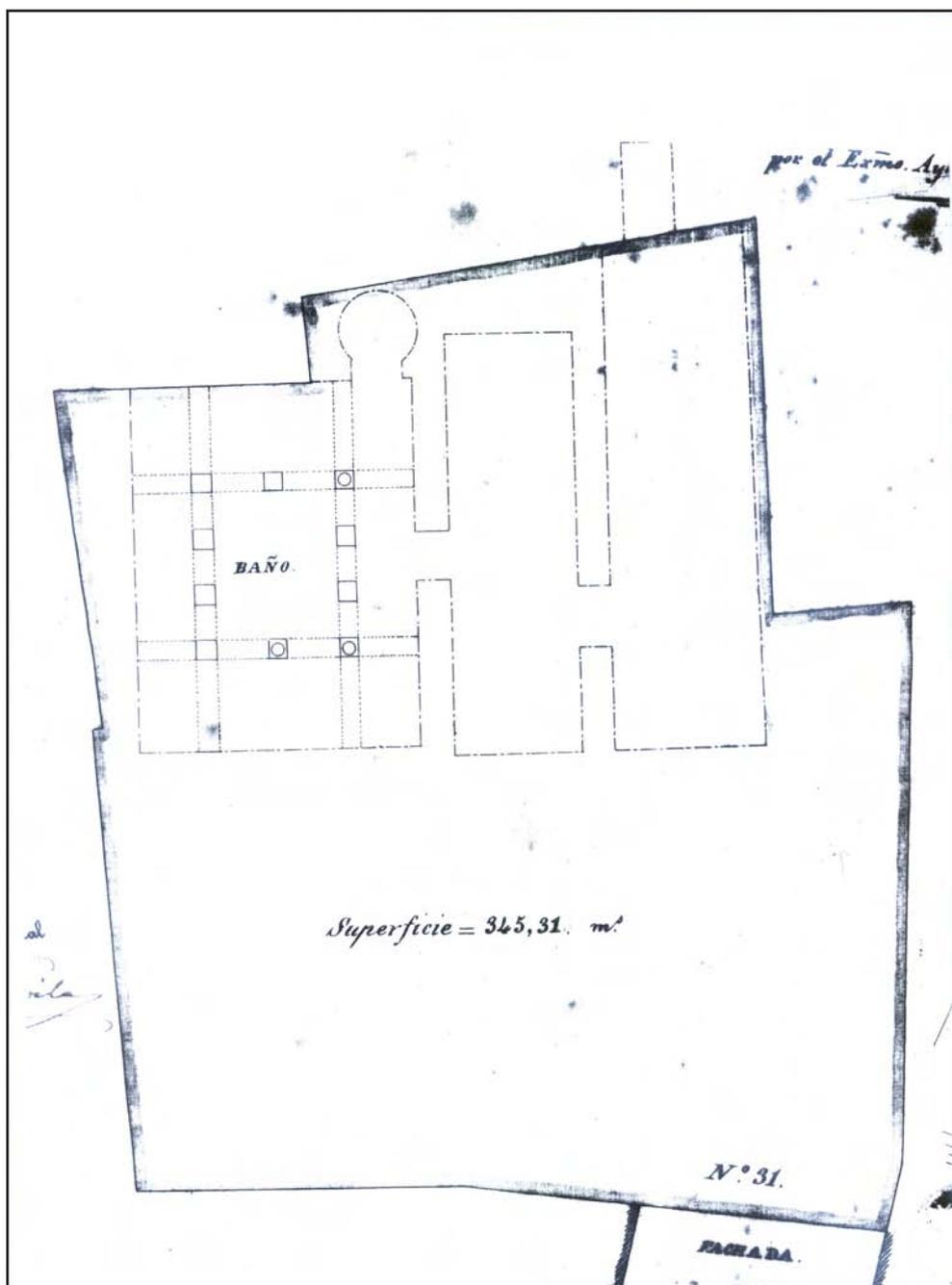
A partir de aquí asistimos a una reestructuración de este sector (fase II) mediante la demolición de los edificios preexistentes y la construcción de unos posibles baños, cuya estructura -extremadamente sólida- estuvo en uso hasta finales del siglo XIX. Precisamente la perduración de estas estructuras ha supuesto un serio obstáculo a la hora de precisar, en términos *ante quam*, el momento de su construcción. En este sentido, nuestra propuesta se basa, en buena medida, en el hecho de que la plena configuración urbana de la Málaga islámica se produce entre los siglos XII y XIII, con la realización de una serie de obras públicas y privadas de envergadura, entre las que podría figurar el edificio que nos ocupa.

Por lo que respecta a su caracterización funcional, a falta de una perspectiva más extensa del edificio nos atenemos a la definición que aporta el arquitecto Joaquín de Rucoba en 1878, quien se refiere a unos baños. Se carece de elementos suficientes para ratificar esta afirmación, aunque sin ninguna duda el hallazgo responde con exactitud a lo reflejado en el plano de Rucoba.

Tras la conquista de la ciudad por los ejércitos cristianos, se documentan una serie de actuaciones de reforma de este espacio. No existe en este sector una gran transformación física. Por el contrario el edificio se mantiene en pie, probablemente siendo utilizado como almacén o similar si nos atenemos a la presencia de pavimentos de gran consistencia, en algunos casos hechos de cantos rodados.

El artífice de la transformación física de la zona es el mencionado Joaquín de Rucoba, quien construye un edificio de nueva planta, dedicado a un uso comercial que se ha mantenido hasta la actualidad, lo que vino a suponer el soterramiento de los restos del edificio anterior que aun permanecían emergidos.

1. Ampliar la superficie de excavación de forma que fuese factible un reconocimiento más extenso de los niveles de playa, hubiese exigido desmontar buena parte de las estructuras de la fase II.



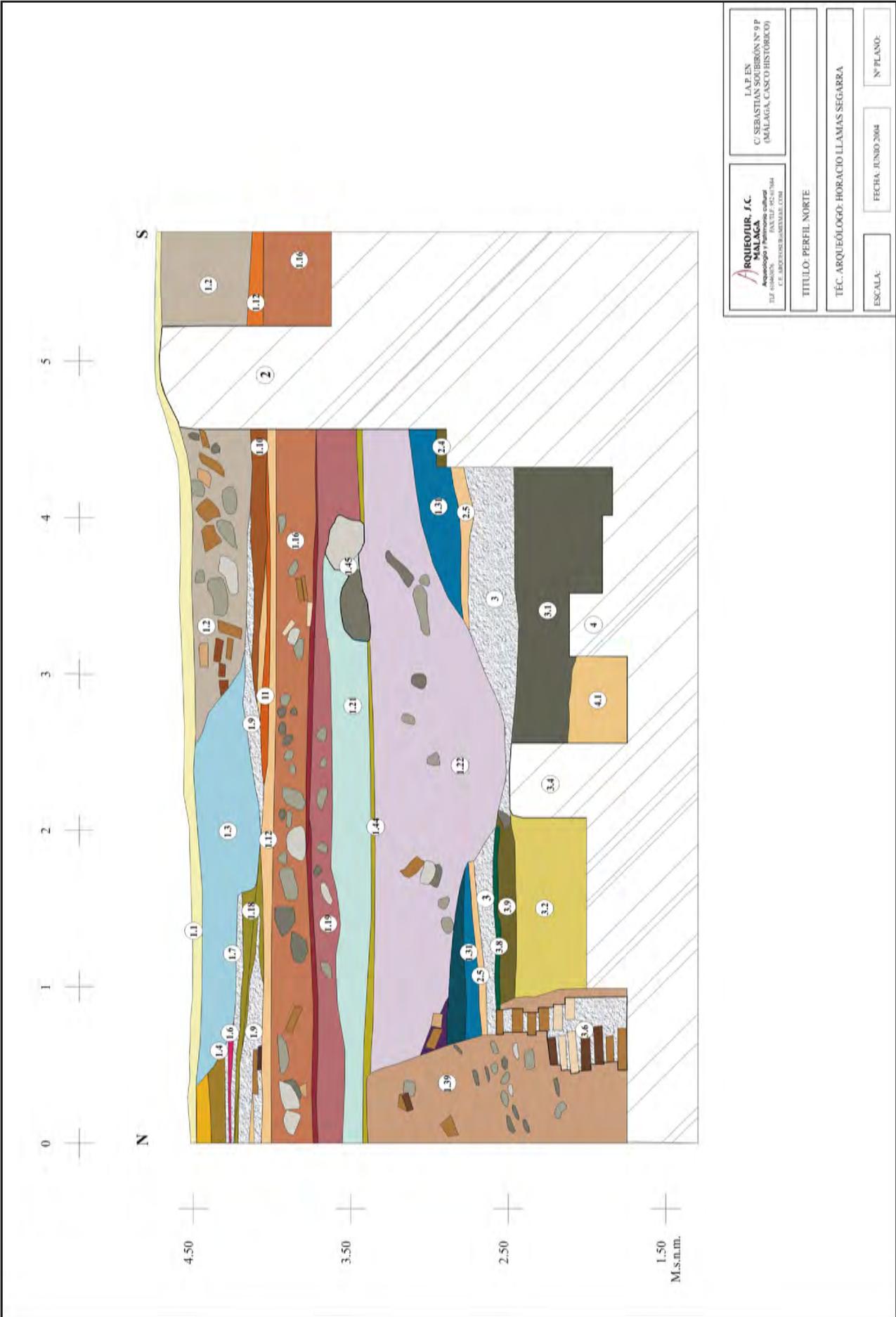
## NOTAS

1. Valgan como ejemplo la dirigida en C/ San Juan, nº 24-26 por Ildelfonso Navarro Luengo y la dirigida en Calle Nueva esquina Zapateros por Alberto Cumpián Rodríguez.
2. Hipótesis planteada por A. Rubio (1987..)
3. Plano proporcionado por la Sección de Arqueología de la Gerencia Mpal. De Urbanismo.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACIEN ALMANSA, M. (1994): "Málaga musulmana (siglos VIII al XIII)".  
En Historia de Málaga. Diario SUR. Málaga, Pags. 171-240.
- BEJARANO ROBLES, F. (2000): Las calles de Málaga, de su historia y de su ambiente. Málaga.
- CISNEROS M.I. et alí. (2001): "Informe de la Vigilancia arqueológica de Urgencia en un solar situado en la Plaza de Arriola-Pasillo de

- Atocha” Anuario Arqueológico de Andalucía 1998 Sevilla.
- CUMPIÁN RODRIGUEZ, A. et alii.-(1996).-“Informe arqueológico de la excavación arqueológica de urgencia en Calle Nueva esquina Zapateros”. Informe administrativo inédito.”
- FERNANDEZ RODRIGUEZ, L.E. (1990) “Informe del sondeo arqueológico en el solar de la Calle Sagasti nº 12 (Málaga)”. A.A.A. 1978 Sevilla.
- (1995) “Vigilancia arqueológica en Plza de Arriola 14, Hoyo de Espartero, 10. A.A.A. 1992. Sevilla.
- LARA NAVARRO M.P. (1995) “Los Baños árabes en Málaga” En Isla de de Arriarán nº V, Málaga.
- LOPEZ CHAMIZO, S et alii. (2002). “Intervencion arqueológica preventiva en la Plaza de las Flores” En prensa.
- NAVARRO LUENGO, I (1990) “ “Informe de sondeo arqueologico llevado a cabo en el solar de la Calle Pasillo de Santa Isabel nº 8 de Málaga”. A.A.A. 1987 Sevilla.
- PEREZ MALUMBRES, A. (1995): “Excavación en el solar del Molino de Pólvora de Málaga (Plaza de Arriola nº 9)” A.A.A., 1992. Sevilla.
- RUBIO DÍAZ, A. (1975): *Recorridos didácticos por Málaga*. Ciudad del Paraíso. Málaga.
- SOTO IBORRA, A.- et alii.-(1995):. “Informe de la excavación arqueológica de urgencia en C/ Almacenes nº 6, (Málaga, Casco Histórico). A.A.A., 1995. Sevilla.

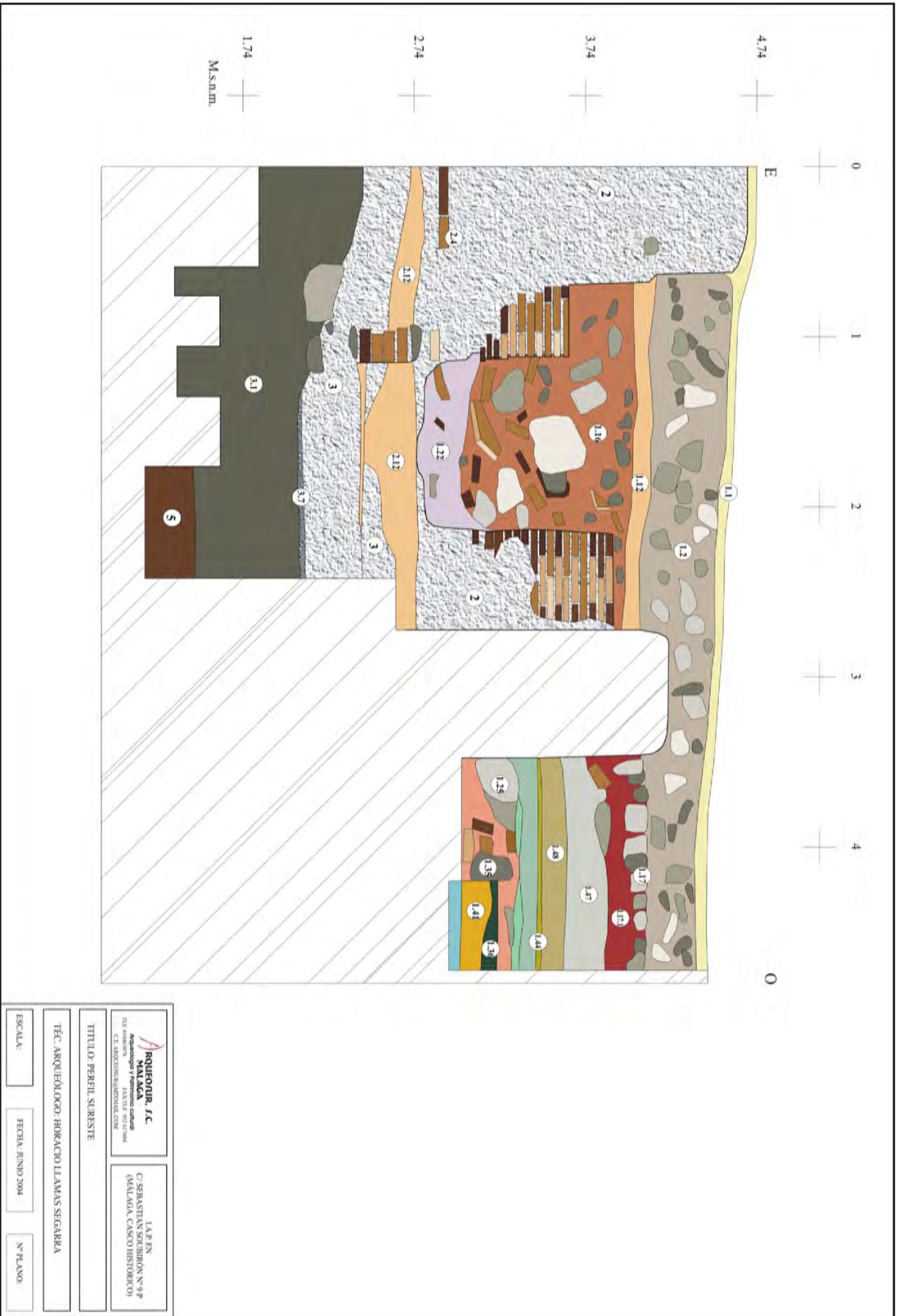


ARQUEO/TUR. J.C.  
 MALAGA  
 C/ SEBASTIAN SOLBERGON N° 9 P  
 (MALAGA, CASCO HISTORICO)  
 TLF: 952 00 00 00 FAX: 952 00 00 00  
 C.F. ARQUEO/TURISMO@MAYALAGA.COM

TITULO: PERFIL NORTE

TÉC. ARQUEÓLOGO: HORACIO LLAMAS SEGARRA

ESCALA: FECHA: JUNIO 2004 N° PLANO:



 <p><b>INQUEONIR, J.C.</b> Ingenieros y Arquitectos <b>MALACA</b> RIP. Alameda MALACA, CASO HISTÓRICO C.E. ANDRESEN@INQUEONIR.COM</p>		<p>I.A.F. EN C/ SEBASTIÁN SOCIBRON N° 9 P (MALACA, CASO HISTÓRICO)</p>	
<p>TÍTULO: PERFIL SURESTE</p>			
<p>TEC. ARQUITECTO: HORACIO LLAMAS SEGARRA</p>			
ESCALA:	FECHA: JUNIO 2004	N° PLANO:	



0 + 1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 +



**ARQUEOJUR, J.C.**  
Arquitectos culturales  
Tf. 61646076 FAX: 61646078  
C.E. ARQUEOJUR@MSNMAIL.COM

L.P. EN  
C/ SEBASTIÁN SOBIRÓN N.º 9 P  
(MÁLAGA, CASCO HISTÓRICO)

TÍTULO: PLANTA FASE II

TÉC. ARQUEÓLOGO: HORACIO LLAMAS SEGARRA

ESCALA: 1/40

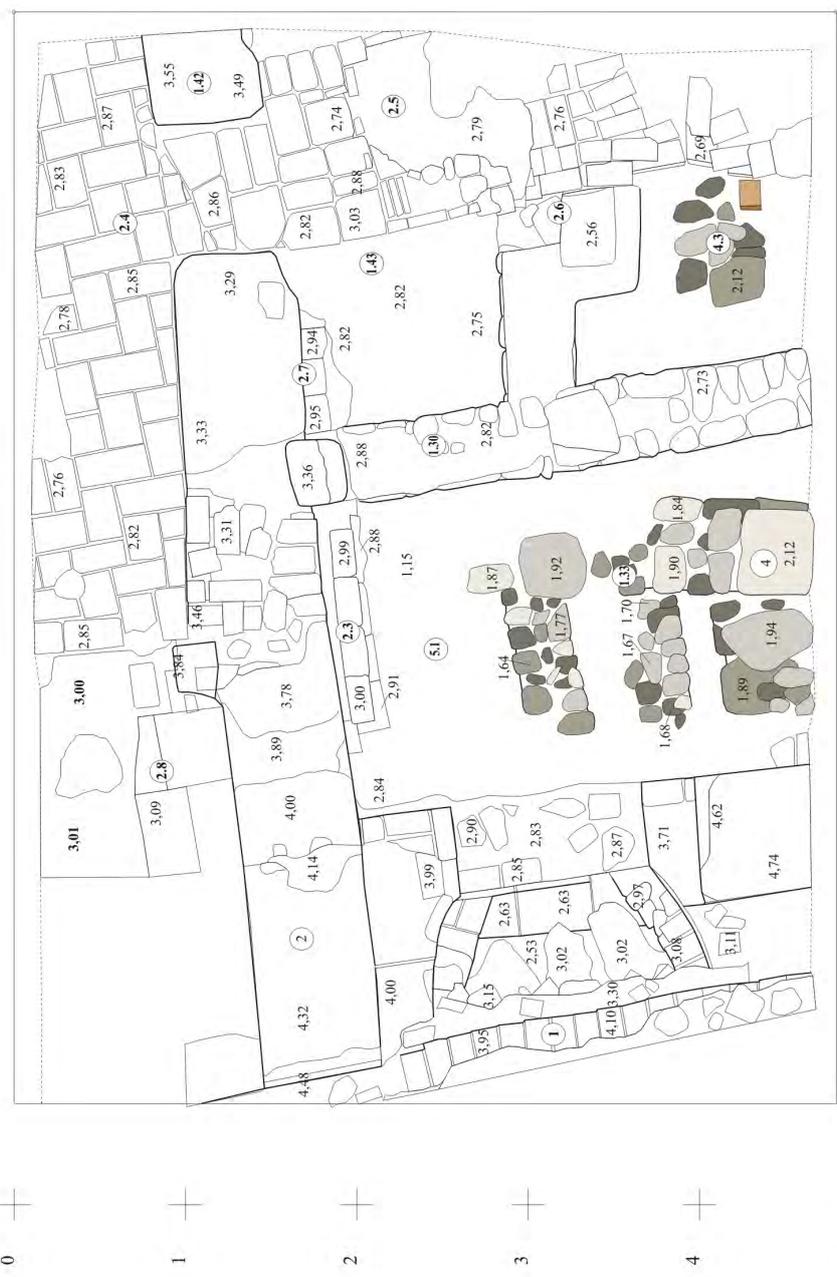
FECHA: JUNIO 2004

N.º PLANO:

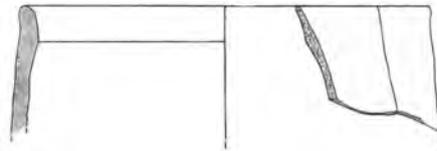


<b>ARQUEOUR, S.C.</b> Arquitectos y Peritos Culturales S.A. MALAGA <small>TEL: 952 000 000 - FAX: 952 000 001          C/E. ANDRÉS BARRAL, 10 - 29014 MALAGA</small>		I.A.P. EN C/ SEBASTIÁN SOUTERON, N.º 9 P. (MALAGA, CASO HISTORICO)	
TITULO: PLANTA FASE III			
TEC. ARQUEOLOGICO: HORACIO LLAMAS SEGARRA			
ESCALA: 1 / 40	FECHA: JUNIO 2004	N.º PLANO:	

0 + 1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 +



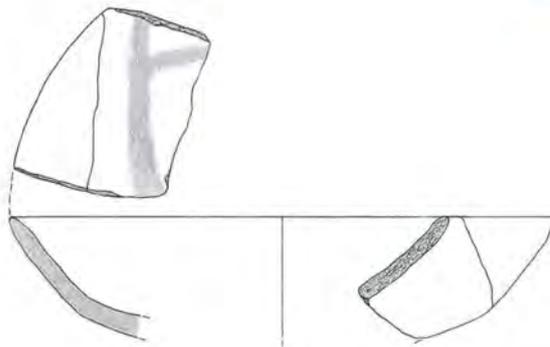
<p><b>ARQUEOLUR, I.C.</b>          Arqueología y Patrimonio Cultural          I.N.V.I.E.T.E. P.O. BOX 9084          CALLE INDEPENDENCIA 1000, MALAGA</p>	<p>I.A.P. EN          C/ SEBASTIÁN SOUBIRON Nº 9 P          (MÁLAGA, CASCO HISTÓRICO)</p>	
<p>TÍTULO: PLANTA FASE IV</p>		
<p>TÉC. ARQUEÓLOGO: HORACIO LLAMAS SEGARRA</p>		
<p>ESCALA: 1 / 40</p>	<p>FECHA: JUNIO 2004</p>	<p>Nº PLANO:</p>



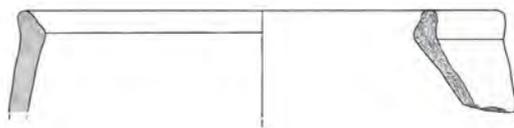
UE. 3.3



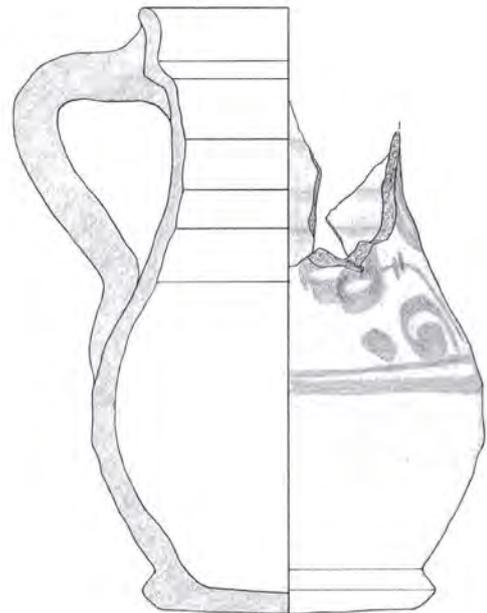
UE. 5.1



UE. 3.2



UE. 3.3



UE. 1.26

 <b>ARQUEOSUR, S.C.</b> <b>MÁLAGA</b> Arqueología y Patrimonio cultural TLF: 616463076 FAX/TLF: 952 10 43 65 C.E. ARQUEOSUR@MXMAIL.COM	<b>I.A.P. EN</b> <b>CALLE S. SOUBIRON</b> <b>(MÁLAGA)</b>	
TÍTULO: LAMINA DE CERAMICAS		
TÉC. ARQUEÓLOGO: HORACIO LLAMAS SEGARRA		
ESCALA: 1: 2	FECHA:	Nº PLANO: